



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento
de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, 633 25-65 ext. 302,303,304.
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Folio No. **SC15039402**

FECHA: 30 de marzo de 2015

Nombre de Proveedor: A QUIEN CORRESPONDA.
Atín: _____
Recurso: PROPIO

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Cant.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	1	MTTO. REP. EQUIPO DE OPERACIÓN. SOLICITUD DE CONTRATO ABIERTO POR 2 AÑOS PARA REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES ELÉCTRICOS Y BOMBAS HORIZONTALES DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE REBOMBEO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS GENERALES DEL SISTEMA.

ANEXO A-CATALOGO DE CONCEPTOS CON CAPACIDADES DE LOS EQUIPOS.

Tiempo de Entrega: Inmediata.

L.A.B. Almacén Simas (Puede ser Almacén Obrera ó Almacén Ermita)

Condiciones de Pago: 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

Tipo de Moneda: Nacional.

Entrega de Invitaciones:	Lunes 30 de Marzo 2015 de 08:00 a 16:00 Hrs., vía electrónica.
Junta de Aclaraciones:	Martes 7 de Abril 2015 11:00 hrs. Si no les es posible asistir a la Junta, pueden enviar sus dudas al siguiente correo: martha.macias@simasmyf.gob.mx ana.fuentes@simasmyf.gob.mx antes de las 11:00 Hrs.
Entrega de Propuestas económicas:	Lunes 13 de Abril 2015 a las 15:00 hrs. Si no puede entregar su propuesta personalmente puede enviarla vía mensajería en un sobre cerrado.
Fallo:	Viernes 24 de Abril 2015 15:00 hrs. vía electrónica.

Anexar en sus propuestas la siguiente documentación:

Copia de Cedula fiscal, RFC ó C.U.R.P. (En caso de ser persona física)

Copia comprobante de domicilio fiscal.

Copia Acta Constitutiva y Poder Legal.

Copia de identificación del representante legal.

Copia de registro en Padrón de proveedores del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza y/o municipio de Monclova o Frontera VIGENTE.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Garantía que se constituirá de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, **fianza** expedida por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

Líc. Ana I. Muñoz Fuentes.
Jefatura de Adquisiciones

Líc. Edward C. Roehl de la Fuente.
Suptente. de Abastecimientos